

Fecha: 15-10-2005

Sección: Cultura

Página: 51

CÓRDOBA

ARQUEOLOGÍA

La Junta declarará BIC el yacimiento de Ategua

REDACCIÓN
CÓRDOBA

La Junta de Andalucía declarará Bien de Interés Cultural (BIC) el yacimiento arqueológico de Ategua, situado en la barriada periférica de Santa Cruz, donde también se construirá una carretera de acceso al conjunto, el vallado del mismo y la consolidación de las murallas medievales.

La Consejería de Cultura ha invertido en el cercado del yacimiento 94.888 euros que estará acabado a finales de 2005, y tiene previsto aprobar el proyecto de restauración de las murallas con un presupuesto de 716.832 euros, informó ayer mediante un comunicado la delegada provin-

Cultura informa que el vallado estará concluido este año

cial del área, Mercedes Mudarra.

Con posterioridad, Cultura pondrá en marcha otras actuaciones para la recuperación del conjunto arqueológico, como el trazado de un circuito para las visitas a la acrópolis, la colocación de paneles informativos y el establecimiento de un recinto en el que se lleve a cabo la acogida de visitantes.

Mudarra afirmó que tras estas acciones, se diseñará un nuevo plan de investigación de carácter normativo en el que se especificará lo que se debe hacer y cómo para la gestión futura de Ategua. ≡

